



**Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR**  
**Oficina Asesora de Planeación**  
**República de Colombia**

**GES-PR-10-FR-09**

**Versión: 04**

**BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**REGISTRO PROYECTO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN BPPI**  
**- CAR**

<b>FECHA</b>	21/05/2025		
<b>NÚMERO REGISTRO DE PROYECTO</b>	2024070100031		
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA DEL LABORATORIO AMBIENTAL PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL TERRITORIO CAR, CUNDINAMARCA, BOYACÁ		
<b>TIPO DE PROYECTO</b>	Interno	<b>RADICADO SIDCAR</b>	20253045003 20253041408 20253036823
<b>PROYECTO ACTUALIZADO</b>	X	<b>FASE PROYECTO</b>	Factibilidad
<b>PROYECTO NUEVO</b>			

<b>CADENA DE VALOR</b>		
<b>PRODUCTOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COSTO</b>
3204064 Documentos de estudios técnicos	Priorizar métodos a validar y optimizar la capacidad operativa de los procesos analíticos y metrológicos de la Dirección de Laboratorio e Innovación Ambiental para la generación la información confiable y trazable de los recursos naturales (agua, aire, suelos, respel).	\$ 19.835.264.634
	Validar metodologías analíticas y metrológicas para generar información estratégica de los recursos naturales (agua, aire, aire, suelos, respel).	\$ 8.899.750.265
3204032 Colecciones biológicas	Sistematizar y catalogar los especímenes provenientes de los programas de cuencas y servicios de monitoreo de comunidades hidrobiológicas (Macroinvertebrados Acuáticos, Diatomeas, Perifiton, Fitoplancton, Zooplancton y peces)	\$ 969.162.155
	Digitalizar el 100% de los especímenes ingresados a la colección biológica	\$ 893.999.966
3204003 Documento de estudios técnicos para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	Realizar valoraciones económicas ambientales (valoraciones de servicios ecosistémicos, estimación de compensaciones, valoración de daños y afectaciones ambientales)	\$ 892.721.829
	Intercambiar y consolidar conocimientos en Valoración Económica Ambiental con actores Institucionales (autoridades ambientales, entes territoriales y de control, sectores productivos, actores sociales)	\$ 749.381.701





**BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FUENTES DE FINANCIACIÓN					
PROYECTO PAC	ACTIVIDAD PAC	ACTIVIDAD BPPI	FUENTE DE RECURSOS	VALOR	VIGENCIA
<b>14. Gestión del conocimiento y acceso a la información ambiental</b>	14.3.2. Validar metodologías analíticas y metroológicas para la generación de información de los recursos naturales (agua, aire, aire, suelos, respel) y la atención temprana de emergencias ambientales	Priorizar métodos a validar y optimizar la capacidad operativa de los procesos analíticos y metroológicos de la Dirección de Laboratorio e Innovación Ambiental en la generación la información confiable y trazable de los recursos naturales (agua, aire, aire, suelos, respel).	40 RENDIMIENTOS FINANCIEROS PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 994.564.213	2024
			60 R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 1.791.765.104	2024
			10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ.	\$ 964.472.417	2025
			60 R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 4.482.111.398	2025
			10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ.	\$ 3.194.879.830	2026
			10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ.	\$ 8.407.471.672	2027
			10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ.	\$ 136.274.983	2024
			60 R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 78.621.708	2024
			10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ.	\$ 421.105.155	2025
			60 R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 451.582.666	2025
	10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ.	\$ 5.550.057.311	2026		
	10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ.	\$ 2.262.108.442	2027		
	14.3.3 Incorporar especímenes para actualizar la colección hidrobiológica y fortalecer la generación de información ambiental	Sistematizar y catalogar los especímenes provenientes de los programas de cuencas y servicios de monitoreo de comunidades hidrobiológicas (Macroinvertebrados Acuáticos, Diatomeas, Perifiton, Fitoplancton, Zooplancton y peces)	10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ.	\$ 127.385.625	2024
			10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ.	\$ 185.177.735	2025
			60 R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 161.300.954	2025
10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ.			\$ 241.608.702	2026	
10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ.			\$ 253.689.139	2027	
Digitalizar el 100% de los especímenes ingresados a la colección biológica.	70-R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 52.223.435	2024		
	10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 185.177.735	2025		





**BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>PROYECTO PAC</b>	<b>ACTIVIDAD PAC</b>	<b>ACTIVIDAD BPPI</b>	<b>FUENTE DE RECURSOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>VIGENCIA</b>
			60 R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 161.300.954	2025
			10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 241.608.703	2026
			10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 253.689.139	2027
	14.3.5 Realizar estudios de valoraciones económicas ambientales (valoración de servicios ecosistémicos, compensaciones, daños y afectaciones ambientales) en escenarios priorizados del territorio CAR	Realizar valoraciones económicas ambientales (valoraciones de servicios ecosistémicos, estimación de compensaciones, valoración de daños y afectaciones ambientales)	10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 163.180.325	2024
			10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 156.829.018	2025
			60 R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 132.786.008	2025
			10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 214.598.282	2026
			10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 225.328.196	2027
			Intercambiar y consolidar conocimientos en Valoración Económica Ambiental con actores Institucionales (autoridades ambientales, entes territoriales y de control, sectores productivos, actores sociales)	70-R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 19.840.197
		10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ		\$ 156.829.018	2025
		60 R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE		\$ 132.786.008	2025
		10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ		\$ 214.598.282	2026
				10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 225.328.196
<b>TIEMPO</b>		<b>CUARENTA (40) MESES</b>			
<b>VALOR EN LETRAS Y NÚMEROS</b>		<b>TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$32.240.280.550)</b>			

Proyecto actualizado por Julio Cesar Pulido Puerto en su calidad de Director de Laboratorio e Innovación Ambiental.

Se procede a actualizar el presente proyecto en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión CAR, el cual fue viabilizado por la Dirección de Laboratorio e Innovación Ambiental.





**Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR**  
**Oficina Asesora de Planeación**  
**República de Colombia**

**GES-PR-10-FR-09**

**Versión: 04**

**BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Observaciones:** La Dirección de Laboratorio e Innovación Ambiental, es responsable de la veracidad técnica, metodológica, jurídica y financiera de la información que soporta el proyecto objeto de registro, así como de la formulación, presentación y viabilización técnica y financiera de este. Además de ser responsable de la adecuada ejecución de los recursos fijados para la realización del objeto del presente registro en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos de la norma LEGAL VIGENTE, igualmente debe contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables tanto en productos como en tiempo y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de acción cuatrienal PAC “2024 2027”, es por esta razón que las obligaciones del contrato deben guardar precisión con los productos contractuales y los productos que se pretenden lograr.

En el caso de los proyectos de cofinanciación la Dirección de Laboratorio e Innovación Ambiental es la responsable de la veracidad técnica y presupuestal y la Oficina Asesora de Planeación la verificación metodológica, financiera y jurídica.

**Lucía Obando Vega**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: María Isabel Forero

Revisó: Germán Torres Jaimés - líder presupuesto

Revisó: Rusvel Nieto Molina - líder BPPI

